



Informe
Plan de Austeridad en el Gasto y Gestión
Ambiental
Primer semestre
2025

Subdirección de Gestión Administrativa
Bogotá D.C., julio 2025

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122



TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
1. Objetivos.....	4
1.1 Objetivo General	4
1.2 Objetivos Específicos.....	4
2. Resultados Plan de Austeridad MEN 2025	5
3. Conclusiones.....	11

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122

Introducción

El Gobierno Nacional ha establecido una política de austeridad dirigida a elevar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos, la cual debe prevalecer en todos los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, por lo cual se hace necesario establecer un Plan de Austeridad del Gasto.

Por tanto, el Estado interviene en la economía para asegurar el bienestar de todos los colombianos, y que dicho bienestar se consolide mediante una sostenibilidad fiscal que funcione como un instrumento para alcanzar de manera progresiva los objetivos del Estado Social y Democrático de Derecho, donde el gasto social es prevalente.

Es por ello que, el Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024 ha establecido los lineamientos y directrices que rigen para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación en la vigencia fiscal, el cual ha sido la base para que el Ministerio de Educación Nacional formule e implemente anualmente el Plan de Austeridad del Gasto y Gestión Ambiental donde se han definido los conceptos de gasto a los que la entidad realizará seguimiento a partir de los valores de consumos y gastos.

En este contexto, en el presente documento se presentan y describen los indicadores, metas y resultados del primer semestre de 2025 en relación con los nueve (9) conceptos de gasto establecidos en el Plan de Austeridad y Gestión Ambiental del Ministerio de Educación Nacional.

1. Objetivos

1.1 Objetivo General

Incrementar la eficiencia y austeridad de la utilización de los recursos a través de acciones que promuevan el uso racional de los mismos, afianzando la cultura de ahorro mediante la aplicación de lineamientos y controles establecidos en el Ministerio de Educación Nacional.

1.2 Objetivos Específicos

1. Definir las metas e indicadores para cada uno de los conceptos de gasto establecidos en el presente Plan de Austeridad del Gasto y Gestión Ambiental para la vigencia 2025.
2. Realizar la medición y seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en cada uno de los conceptos de gasto y gestión ambiental para la vigencia 2025.
3. Identificar las potenciales acciones de mejora que se requieran para la eficiencia y racionalidad del gasto en el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo del Ministerio de Educación Nacional

2. Resultados Plan de Austeridad MEN 2025

Con el propósito de dar cumplimiento a las directrices del Gobierno Nacional en materia del gasto público y uso eficiente de los recursos, y asimismo, en aras de dar cumplimiento al objetivo específico No. 1, el Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2025 formuló un Plan de Austeridad que contempla el seguimiento a nueve (9) conceptos de gasto en comparación con la vigencia 2024, definiendo para cada uno de ellos indicadores de medición con sus respectivos topes y/o metas de consumo alineados con las circulares internas de austeridad y parámetros establecidos en el Sistema Integrado de Gestión.

Ahora bien, en concordancia con el objetivo No. 2, en la siguiente tabla se presenta el seguimiento de los indicadores y los resultados obtenidos en el primer semestre de la vigencia 2025.

Tabla 1. Resultados Plan de Austeridad del Gasto MEN 2025

No.	Concepto	Indicador	Seguimiento Resultado
1	VIÁTICOS	(Valor total pagado en viáticos en el periodo objeto de medición 2025 - Valor total pagado en viáticos en el periodo objeto de medición de la vigencia 2024) / Valor total pagado en viáticos en el periodo objeto de medición de la vigencia 2024) * 100	-7,35%
2	TIQUETES AÉREOS	(Total tiquetes emitidos en el periodo objeto de medición 2025 - Total de tiquetes emitidos en el periodo objeto de medición de la vigencia 2024) / Total de tiquetes emitidos	-12%
3	HORAS EXTRAS	(Total horas extras en el periodo objeto de medición 2025 - Total de horas extras en el periodo objeto de medición en la vigencia 2024 / Total de horas extras en el periodo objeto	-32,88%

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122

No.	Concepto	Indicador	Seguimiento Resultado
		de medición en la vigencia 2024) * 100	
4	COMBUSTIBLE	(Total galones consumidos de combustible en 2025 / Tope establecido) - 1	-16,76%
5	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	(Valor total de los contratos suscritos de OPS acumulado en el periodo objeto de medición 2025 - Valor total contratos suscritos de OPS acumulado de la vigencia 2024) / Valor total ejecutado de los contratos suscritos de OPS de la vigencia 2024) * 100	21,48%
6	PAPEL	(Total de resmas entregadas en el trimestre objeto de medición 2025 / Tope establecido en el SIG) - 1	-78,36%
7	ENERGÍA	(Consumo en kWh en el periodo objeto de medición 2025 / Tope establecido en el SIG) - 1	-24,02%
8	AGUA	(Consumo en m3 en el periodo objeto de medición 2025 / Tope establecido en el SIG) - 1	-20,83%
9	GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS	(Kg de residuos aprovechados en las Sedes del Ministerio / total Kg de residuos sólidos ordinarios generados en las Sedes del Ministerio) * 100	71,14%

Teniendo en cuenta lo descrito en la tabla anterior, a continuación, se describen el análisis de los resultados de conformidad con los indicadores, metas y/o topes establecidos para cada uno de los conceptos de gasto.

- 1. Viáticos:** Durante el primer semestre del 2025 se presenta un ahorro del 7,35% en el valor de los viáticos pagados comparado con el mismo periodo del año anterior. Este comportamiento se

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122

encuentra en línea con el cumplimiento del Decreto de Austeridad 199 de 2024, en razón a que en la presente vigencia se atienden compromisos con entes territoriales a través de reuniones virtuales, disminuyendo así los desplazamientos físicos de los servidores.

- 2. Tiquetes:** Durante el primer semestre de 2025 se emitieron un total de 3.306 tiquetes aéreos, lo que representa una reducción del 12 % en comparación con los 3.759 tiquetes emitidos en el mismo periodo de la vigencia anterior. Este ahorro obedece a la implementación de estrategias orientadas a la eficiencia del gasto, en línea con los principios del Decreto de Austeridad 199 de 2024, priorizando la atención de compromisos con entes territoriales a través de medios virtuales, lo que ha permitido disminuir los desplazamientos físicos de los servidores.
- 3. Horas Extras:** Conforme al seguimiento realizado al pago de horas extras en el Ministerio, durante el primer semestre de la vigencia 2025 se evidencia un ahorro del 32,88 % en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2024. Este resultado refleja una gestión más eficiente del recurso humano y el cumplimiento de las directrices establecidas en materia de austeridad del gasto.
- 4. Combustibles:** Durante el primer semestre de 2025 se presenta un ahorro acumulado del 16,76 % en el consumo de combustible, en relación con el tope establecido en la circular interna de austeridad vigente, fijado en 5.022 galones por semestre. Este resultado se debe principalmente a la implementación de medidas de control en el uso de los vehículos oficiales, la optimización de las rutas asignadas, lo que ha contribuido a una reducción en el gasto por este concepto.
- 5. Contratistas OPS:** Durante el primer semestre de 2025 se evidenció un incremento del 21,48 % en el valor acumulado de los contratos de prestación de servicios (OPS) suscritos, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2024. Este aumento se explica principalmente por la diferencia en los periodos contractuales, ya que, en 2025, la mayoría de los contratos suscritos tienen como fecha de finalización el 31 de diciembre, mientras que, en 2024, los contratos firmados durante el primer

semestre tenían, en su mayoría, vigencia hasta el 30 de agosto. Esta variación en la duración de los contratos impacta directamente el valor acumulado de los contratos suscritos en el periodo de análisis.

- 6. Resmas de papel:** Durante el primer semestre de 2025 se registró un ahorro del 78,36 % en el consumo de papel, en relación con el tope establecido en la circular interna de austeridad vigente (966 resmas por semestre). Este resultado obedece a la toma de conciencia y a la adopción de buenas prácticas por parte de los servidores de la entidad, orientadas al uso responsable de los recursos y al fortalecimiento del manejo de información en formato digital, lo que ha contribuido a una reducción significativa en el consumo de papel.
- 7. Energía:** Durante el primer semestre de 2025 se registró un ahorro del 24,02 % en el consumo de energía eléctrica, lo que evidencia un cumplimiento de la meta establecida de reducir el consumo en un 15% con respecto al tope de 390.000 kWh/semestre. Este resultado se debe, principalmente, a las acciones implementadas por el MEN para optimizar el uso de este recurso, el fortalecimiento de campañas de sensibilización dirigidas a los servidores y el seguimiento permanente al uso responsable de los sistemas eléctricos en las instalaciones.
- 8. Agua:** Durante el primer semestre de 2025 se registró un ahorro del 20,83 % en el consumo de agua, lo que evidencia un cumplimiento de la meta establecida de reducir el consumo en un 10% con respecto al tope de 2.580 m³/semestre. Esta reducción se ha logrado principalmente gracias a la implementación de acciones de sensibilización dirigidas a los servidores sobre el uso eficiente del recurso hídrico, al mantenimiento preventivo de las redes internas y a la optimización en el uso racional del agua en las instalaciones de la entidad.
- 9. Gestión de residuos sólidos:** Durante el primer semestre de 2025 se han generado un total 4.446 kg de residuos ordinarios de los

cuales se han segregado adecuadamente y aprovechado 3.163 kg con el apoyo de la asociación de recicladores EMRS ESP, lo cual equivale a un 71,14% de aprovechamiento durante el periodo, cumpliendo de esta manera con la meta mínima de aprovechamiento correspondiente al 55%.

Asimismo, el Ministerio de Educación Nacional realiza seguimiento a otros conceptos en el marco de la austeridad del gasto de la entidad, entre las cuales se encuentran los siguientes:

- **Telefonía Móvil:** Durante el primer semestre de 2025, se redujo el número de planes de telefonía móvil, lo que representó una disminución del 62,64% en los costos asociados, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2024.
- **Indemnización Por Vacaciones:** Durante el primer semestre de 2025 se liquidó indemnización de vacaciones a 27 servidores, debido a renuncias y desvinculaciones por obtención de pensión de vejez. Esta medida se efectuó teniendo en cuenta que, al momento de su retiro de la entidad, los servidores tenían pendiente el pago correspondiente a vacaciones no disfrutadas.
- **Adquisición de bienes inmuebles (Arrendamiento):** En cumplimiento de las medidas de austeridad, durante la vigencia 2025 el Ministerio de Educación Nacional mantiene vigente un contrato de comodato con el ICFES, en cuyas instalaciones funciona la sede del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). En el marco de este convenio, se realizan pagos mensuales asociados a servicios administrativos.
- **Austeridad en Eventos:** Durante el primer semestre de 2025, en el marco del Plan de Eventos del Ministerio, se llevaron a cabo un total de 320 eventos, distribuidos en 9 híbridos, 1 virtual y 310 presenciales. De estos últimos, un alto porcentaje se desarrolló en la ciudad de Bogotá,



principalmente en las instalaciones propias de la entidad, lo que permitió reducir significativamente los costos asociados al alquiler de auditorios, salas y escenarios, en cumplimiento de los lineamientos de austeridad establecidos.

Durante el primer semestre de la vigencia 2025, en el marco de la ejecución del Plan de Bienestar, se desarrollaron 12 actividades orientadas a fortalecer la calidad de vida laboral, la integración y el sentido de pertenencia institucional.

Entre las actividades destacadas se encuentran: la conmemoración del Día de la Mujer, Día de la secretaria (o), celebración del Día de la Madre, Día del Padre, Día del Servidor Público, así como actividades deportivas como baloncesto, fútbol 5, fútbol 11 y bolos, desarrolladas en el marco de la campaña "Arma tu Parche MEN". También se realizaron eventos como la conmemoración del Día LGBTIQ+, Día de la Niñez, la participación en la carrera de atletismo Compensar, y la realización de una feria financiera.

Estas actividades, desarrolladas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025, han tenido como propósito enriquecer el bienestar de los servidores, promover su felicidad y fortalecer el sentido de identidad con la entidad.

- **Vigilancia:** Para la vigencia 2025, el Ministerio continuó con la ejecución del contrato de vigilancia suscrito en 2024, cuyo período de ejecución va del 23 de diciembre de 2024 al 30 de julio de 2026. Este contrato se gestionó a través del mecanismo de Bolsa de Productos de la Bolsa Mercantil de Colombia. En el proceso, se suministraron dispositivos tecnológicos como cámaras digitales, domos, sensores infrarrojos de protección interior y UPS, logrando obtener estos medios tecnológicos de seguridad a un costo de \$0 gracias a la puja entre las empresas participantes en la selección del contratista de vigilancia.

3. Conclusiones

La mayoría de los indicadores evaluados reflejan un cumplimiento efectivo de los lineamientos establecidos en el Decreto de Austeridad 199 de 2024, evidenciando un manejo responsable y eficiente de los recursos públicos.

Se destacan ahorros significativos en los rubros de horas extras (32,88 %), papel (78,36 %), energía (24,02 %), agua (20,83 %) y combustible (16,76 %). Estos resultados son reflejo de las acciones institucionales implementadas para optimizar los recursos y promover una cultura de sostenibilidad y eficiencia administrativa.

El uso de reuniones virtuales para la atención de compromisos institucionales ha permitido reducir los costos asociados a viáticos (7,35 %) y tiquetes aéreos (12 %), sin afectar el cumplimiento de las funciones misionales.

Aunque se evidencia un aumento del 21,48% en el valor de los contratos de prestación de servicios, este comportamiento obedece a la ampliación de la vigencia de los contratos suscritos en 2025, en comparación con los firmados en el mismo periodo de 2024.

Se alcanzó un 71,14 % de aprovechamiento en la gestión de residuos sólidos, superando la meta mínima del 55%. Esto demuestra el compromiso institucional con prácticas sostenibles y la correcta segregación de residuos.

Los avances obtenidos son el resultado del compromiso y la apropiación por parte de los servidores frente a las estrategias de eficiencia, ahorro y sostenibilidad promovidas desde la administración central.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024, en el Plan de Austeridad del Gasto del Ministerio de Educación Nacional, se incluye el seguimiento a los conceptos de indemnización de vacaciones, arrendamiento de bienes inmuebles, austeridad en eventos, telefonía móvil y vigilancia.

**Elaboró:**

Maritza Real
Contratista
Sub. Gestión Adm.

Revisó:

David Ceballos
Contratista
Sub. Gestión Adm.

Aprobó:

José Cruz
Subdirector
Sub. Gestión Adm.

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122